



[Vídeos] Policía colombiana reprime protestas en Día de Independencia

HISPANTV / LA HAINE :: 21/07/2021

Colombia vivió el martes otra jornada de masivas protestas antigubernamentales en diferentes ciudades, reprimidas con saña

Las protestas antigubernamentales celebradas en el 211.º aniversario de la Independencia de Colombia fueron reprimidas por la Policía y antidisturbios. El día coincidió con la inauguración de la legislatura del Congreso Nacional de Colombia, al que el régimen del mandatario colombiano Iván Duque presentó proyectos de ley relacionados con las demandas sociales que impulsaron las movilizaciones.

Según los informes, miles de manifestantes salieron a las calles en ciudades principales de Colombia para exigir sus demandas de justicia, empleo, salud y educación al presidente ultraderechista y también exigieron al Estado respetar la vida y los DDHH. No obstante, se registraron varios disturbios en distintas ciudades como Bogotá (la capital), Medellín, Barranquilla, Popayán, Neiva e Ibagué, donde la Policía respondió a los manifestantes con uso de la Fuerza.

En este sentido, los medios locales reportan al menos 19 civiles heridos en la ciudad de Cali, el epicentro de las represiones contra los manifestantes durante el paro nacional, Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) atacaron a los ciudadanos utilizando gases lacrimógenos y bombas aturdidoras.

“Que pare la violencia policial excesiva contra los manifestantes y en particular contra los jóvenes”, urgió el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Francisco Maltés, al comenzar un concierto en Bogotá.

La mayoría de las movilizaciones empezaron en un ambiente festivo en el que miles de personas salieron a las calles para exigir justicia, empleo, salud, educación y respeto a los DDHH.

Sin embargo, en horas de la tarde se registraron disturbios. La Policía hizo uso de una fuerza innecesaria para disolver las manifestaciones. Ante esa actitud, los de manifestantes bloquearon vías, lanzaron objetos y levantaron barricadas.

Mientras tanto, el presidente Iván Duque reconoció durante su discurso de apertura del nuevo periodo de sesiones del Congreso la “deuda histórica” en Colombia con los más pobres que está viviendo el país bajo de su manato.

Por otra parte, el Comité Nacional de Paro, que convocó estas marchas, entregó al Legislativo un paquete de **diez propuestas de ley** que resultaron de su pliego de emergencia, discutido en varios municipios colombianos tras el cese de las actividades de

calle a mediados de junio, para dar paso a una nueva estrategia. Algunos analistas no descartan la participación de ese liderazgo en los venideros comicios legislativos y presidenciales.

Los proyectos de ley se refieren a los siguientes temas, que ya estaban contemplados en sus demandas desde 2019:

- Renta básica de emergencia de un salario mínimo mensual por un año para 7,5 millones de hogares.
- Gratuidad universal de la educación superior pública.
- Fortalecimiento de la red pública de salud.
- Apoyo a la reactivación económica de la pequeña y mediana industria y la generación de empleo.
- Apoyo para la reactivación del sector agropecuario.
- Derogatoria del decreto 1174, de 2020, sobre el piso de protección social.
- Acciones de promoción, prevención y capacitación para luchar contra las violencias basadas en el género.
- Garantías para el ejercicio del derecho a la protesta pacífica sin represión.
- Reforma al estatuto de juventud, para hacer más eficaz su participación política.
- Reforma de la Policía y castigo a la violencia estatal.

Ya pasan dos meses desde que iniciaron las movilizaciones en Colombia, contra las políticas del régimen del presidente colombiano. Estas protestas fueron inicialmente contra una polémica reforma fiscal y sanitaria del que Duque ha retirado y, en la actualidad, las manifestantes reclaman reformas fundamentales en el país.

La dura represión de las protestas, que han dejado al menos 75 víctimas mortales, 20 de ellas por disparos de la Policía, ha causado que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y varias organizaciones de defensa de los DDHH lancen serias advertencias.

Según una investigación realizada por una delegación de activistas, políticos y periodistas, los uniformados colombianos han reprimido las protestas con actos violentos que atentan contra los DDHH.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/videos-policia-colombiana-reprime-protestas>